

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

La actuación del Gobierno

El Consejo tuvo carácter administrativo

Una subvención de treinta mil pesetas para la construcción de un camino en Murcia

11, a las 6 t.
 Madrid.—A las once y media de la mañana se reanuda el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó, a la una y media de la tarde.
 La nota oficiosa facilitada a los periodistas, dice lo siguiente:
 Gobierno.—Decreto autorizando al ministro general de Telecomunicaciones se contrata por concurso público el suministro de cuatro equipos radiotelegráficos trasportables para estaciones del servicio en las Canarias.
 Marina.—Asesando al empleo de capitán de ingenieros de la Armada don Augusto Riquelme Ojeda.
 Propuesta de ascensos al empleo inmediato superior al capitán maquinista don Benigno García, y al teniente maquinista don José Pérez Nuncio.
 Asesando al empleo de teniente coronel de Infantería de la Armada a favor del comandante don Enrique de la Huerza.
 Asesando al empleo inmediato superior al comandante médico don Rafael Berenguer, al capitán don Juan Ramírez García, al teniente don Mariano García Velilla y al de la misma graduación del referido cuerpo don Vidal García Bragado.
 Dijo en esta el ministro al Consejo del resultado de las maniobras que ha sido excelente sirviendo para comprobar la buena disposición de la marina española.
 Hacienda.—Distribución de fondos del mes.
 Se resolvió el expediente de carta municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma.
 Concesión de pensión por inutilidad en autos del servicio.
 Agrícolas.—Expedientes denegando la exención solicitada por varios exgranjeros de España respecto a la aplicación de la Reforma Agraria.
 Aprobación del Reglamento de repoblación forestal.
 Obras Públicas.—Expediente aprobado 1.ª obra en el Canal de Aranda de Duero.
 Proyecto reformado del puerto de Cosme (La Coruña).
 Idem aprobando el proyecto re-

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 12 de Julio de 1908

MURCIA.—Las presiones adoptadas ayer en el Ayuntamiento fueron innecesarias. La sesión discutió tranquila, sin que ocurrieran los incidentes acostumbrados. Contra lo que se esperaba, se permitió el acceso del público al salón, si bien la fuerza pública permaneció en los puestos estratégicos para impedir toda manifestación o algareda.
 —Han salido de vacaciones: para Pinatar, don Vicente Pérez Calleja; para San Javier, don Angel Galera; para Pinatar, don Vicente Pérez Calleja; para Balcasas, don Antonio Ros de Olano; para Pacheco, don Antonio de la Peña; para Hellín, don José Cánovas; para Jeta, don Luis Arce; para Baños y Maudigo, don José López Morete; y para Saigueros, don Manuel Márquez.
 —Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del diputado por esta Circunscripción don Isidoro de la Oliva.
 —La nota política del día la constituye el ingreso en el partido liberal, con sus amigos, del exdiputado a Cortes y exgobernador de Toledo don Juan José Cañadas. Se asegura que el señor Cañadas presentará su candidatura por Murcia en las próximas elecciones legislativas.
 —Se encuentra en Murcia el ingeniero jefe de Montes don Ricardo Codornia.
 —El diestro Algabeño II, que tomará parte en la novillada de mañana, ha anunciado su llegada a este capital en el correo de la mañana.
 MADRID.—Entre los diputados ministeriales reina general descontento por el empeño de Maura de tener las Cortes abiertas todo el verano para aprobar el proyecto de reforma del régimen local. Se sabe que La Oliva se ve muy apurado para obligar a los diputados conservadores a no faltar a las sesiones.

A nuestros suscriptores de Murcia o a la región que se trasladan de domicilio durante los meses de Verano, se les enviará EL LIBERAL al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración.

Tomás Alacid

Víctima de rápida y penosa dolencia falleció ayer mañana en esta ciudad el antiguo y laborioso tipógrafo de los talleres de EL LIBERAL Tomás Alacid Ruiz.
 Su modesta condición no amenaza la hermosa pena que a todos los de esta Casa ha producido su prematura muerte.
 Tomás Alacid era para la empresa propietaria de EL LIBERAL un colaborador entusiasta y para su personal, cualquiera que fuese su categoría, un buen compañero y un amigo leal.
 En el gran concierto de voluntades que exige una publicación diaria de la importancia de la nuestra, el finado no desentendía; por el contrario, ocupaba su puesto y desempeñaba su cometido con inquebrantable adhesión y ejemplar entusiasmo.
 Hace unas pocas semanas se sintió enfermo y por primera vez se separó de su caja, después de más de veinte años de labor consecutiva. Creímos que su recia naturaleza podría vencer el mal, pero este había hecho presa en su víctima y no ha querido perdonarle.
 Tomás Alacid, hombre bueno, honrado, servicial y leal ha dejado al sepulcro sus jorras, después de una larga vida de intensa labor, cuando comenzaba a disfrutar en su Casa el premio merecido a sus reconocidos merecimientos y, lo que es más doloroso y sensible, cuando por circunstancias familiares adversas era más necesario su modesto hogar el producto diario de su trabajo.
 Su entierro, verificado ayer tarde a las seis desde la iglesia parroquial de San Juan, testimonió las merecidas simpatías de que disfrutaba en vida. Concurrieron al acto el personal de Redacción, Administración y Talleres de EL LIBERAL y numerosos compañeros del barrio, constituyendo sentida manifestación de duelo.
 De todo corazón nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos embarga a su esposa e hijas, a las cuales deseamos la resignación necesaria para soportar este amargo trance.
 Ya está demostrado que la mani-

La causa por los sucesos de Agosto

La sesión ha sido consumida íntegramente por el señor Fanjul

11, a las 3 t.
 Madrid.—A las diez y media de la mañana prosigue la vista de la causa por los sucesos del diez de agosto del 32.
 Comienza los informes de las defensas por el defensor del general Cavalcanti, señor Fanjul.
 Dice que se propone refutar las manifestaciones del ministerio público. La verdad —agrega— visto hoy de luto, porque entre la mañana entera del sumario es esta defensa a quien le corresponde abrirse paso entre la justicia.
 En un día en que los ánimos estaban excitados y el público de la sala solicitaba, fue el general Cavalcanti quien es llamado héroe porque os resistió a presiones y coacciones políticas de toda clase. Pero esta defensa confía en vuestra justicia. La Sala se da por fecho oída de la gravedad de sus responsabilidades, que son tres: la de la condena, la derivada de la ley y la histórica.
 Decía elogios a la figura del fiscal y se lamenta de que el ministerio público haya lanzado agravios en su informe contra la persona del general Cavalcanti. ¿Qué será? —Se pregunta.— ¿Será que ha recibido órdenes? ¿Será que le han hecho injurias? Porque yo no dudo que no haya nadie que sea capaz de hacerlos.
 Nosotros nos encontramos con un cambio muy interesante que ha hecho el fiscal en sus conclusiones definitivas y provisionales. En las provisionales ponía al general Cavalcanti al frente de las tropas y en las definitivas, como director del movimiento. Este cambio es interesante. Si el general Cavalcanti era director del movimiento, ¿debe ser condenado a muerte. Si no lo era, no es nada, y por tanto, debe ser absuelto.
 Dice el fiscal que en los procesos políticos, los procesados poseen gran gallardía, porque confiesan su delito. Recordé que en el año 1931, en marzo, ante el Tribunal que se formó para juzgar los sucesos de Jaca y Castro Visntos, los procesados negaron que tuviesen relación con esos movimientos. En todas las rebeliones, si el rebelde triunfa es un exaltado; y si pierde, si resulta vencido, niega sistemáticamente. No obstante, cuando ha dicho el general Cavalcanti, es la completa verdad.
 La primera versión que conocemos es que el general Cavalcanti estuvo en el lugar de los sucesos. Eso no es necesario probarlo. Cavalcanti lo ha dicho aquí. Dice el fiscal que hay una presunción legal. Evidente. Un indicio es suficiente para detener y procesar pero no para condenar ya que se necesita una prueba absoluta y esta falta en los folios sumariales.
 La segunda apreciación voy a rebatirla al señor fiscal. Es la de que el general Cavalcanti en prisión atenuada bajo el pretexto de honor de no quebrantarlo. Pues bien, la prisión atenuada era solamente en el aspecto legal. ¿Es que no hemos visto al general Berenguer paseándose por las calles de San Sebastián cuando se hallaba en prisión atenuada? Otro dato circunstancial es que por este hecho sufrió un arresto de dos meses que le impuso el ministerio de la Guerra en el castillo de La Mata. Yo le aseguro a la Sala que si yo fuese militar y también a las cuatro de la madrugada me avisaran de que los soldados con otras fuerzas se estaban tropezando en Recoletos, hubiese también salido a la calle.
 Examiné detenidamente la hoja de servicios del general Cavalcanti para decir que hoy constituye un prestigio del Ejército español. Niega que el general haya pensado nunca apoyarse en una masa ciudadana que no hay en los cuarteles. Dice que el general ha procedido siempre con gran lealtad y afirma que salió de su casa al ver lo que le sucedió a la tropa.
 Sigue analizando el informe del fiscal y dice que otro indicio era el de que el general Fernández Pérez habló con el general Cavalcanti para concertar una rebelión. El hecho es que aquella noche el general Cavalcanti con sus ayudantes en su domicilio. ¿Creo la Sala que es el mejor sistema para dirigir un movimiento, cuando serían necesarias otras actividades?
 Rolata la conversación entre el general Fernández Pérez y el general Cavalcanti, que fue únicamente para instarle a una manifestación pacífica, a lo que el general Cavalcanti se negó ante el temor de ser agañado.
 Ya está demostrado que la mani-

La labor sanitaria de la República

Los baños públicos de Abanilla y la Unidad sanitaria de Caravaca

Como continuación de la intensa labor sanitaria emprendida en toda España por el Gobierno de la República y secundada en Murcia con todo celo y entusiasmo por la Inspección Provincial de Sanidad, se inauguraron días pasados dos importantes establecimientos que por su carácter, funciones y localización cumplen la necesidad, por lo reconocida como fundamental, de llevar a la población rural, alejada de los capitales, los beneficios de la cultura y protección sanitaria.
 Con la asistencia del señor Inspector Provincial de Sanidad don Luciano Albaladejo y del jefe del Instituto Provincial de Higiene, don Enrique Galsberr, acompañados de los señores Parades y Atienza, Inspectores Municipales de Sanidad de Abanilla; farmacéuticos señores Gona y Basco; veterinario don Marcos y otras autoridades e invitados de la localidad, se procedió a la inauguración en el pueblo de Abanilla de un espléndido grupo de duchas (que aprovecha para su funcionamiento el agua de un manantial que brota a 37 grados de temperatura) y de una piscina para baños públicos principalmente construida y dedicada para la población infantil. En el mismo edificio pueden utilizarse cuartos de baño independientes.
 Esta importante mejora, que representa algo indispensable y elemental en la higiene de los pueblos, se llevó a cabo merced a la asistencia que el Ayuntamiento de Abanilla prestó a la iniciativa y activa gestión de la Inspección Provincial, que contribuyó de manera decisiva en la parte económica a la implantación del servicio.
 Al proyecto de la instalación de un Hospitalito expuesto por los señores Prodes y Atienza, para lo que concatan con los terrenos necesarios, el señor Inspector Provincial de Sanidad les animó a la empresa y prometió recibir de la Dirección General la ayuda necesaria para ampliar la obra con servicios sanitarios análogos a los conseguidos por otros pueblos de la provincia.
 En Caravaca había gran ansiedad por que empezara a funcionar la Unidad Sanitaria y se aprecia la satisfacción que domina en el pueblo al verse atendidos en cosa tan importante como la sanidad, en pasados tiempos completamente abandonados por las autoridades centrales y provinciales.
 Que otros pueblos de la provincia sigan a Caravaca y Abanilla como esto: lo hicieron a Cieza, Mazarrón, Lora, Aguilas, La Unión y Llanos del Bál, y Jumilla y Yecla lo harán próximamente, y que la Inspección provincial continúe consiguiendo de la Dirección General de Sanidad la preferente atención que hasta hoy obtuvo para Murcia.

De la Mancomunidad

El adjuvino de las travas por el Circuito Nacional de Firmas especiales

Regreso de Madrid el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica señor Arévalo.
 Al recibir a los periodistas el señor Arévalo les manifestó que a su regreso de Madrid habíase detenido en el pueblo de Bogarra (Albacete) donde asistió en compañía del ingeniero encargado señor Veyrinas a la recepción de las obras para abastecimiento de aguas de aquel pueblo.
 Luego el señor Arévalo presentó a los periodistas al ingeniero enviado por el Circuito Nacional de Firmas especiales don Enrique Tamarrít, con el que los reporteros sostuvieron una corta conversación habiéndose sobre el motivo del viaje del citado ingeniero.
 El señor Tamarrít nos manifestó que su viaje a Murcia obedecía a estudiar los proyectos de adjuvino de las travas correspondientes del Circuito Nacional en vista de las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Murcia.
 A este efecto días pasados el señor Tamarrít celebró una entrevista con el alcalde señor Bastista.
 Según nuestras noticias los proyectos que estarán resueltos con carácter de urgencia y conforme a lo que dicte la Superioridad.
 Los trozos que se han de adjuvinar serán los siguientes:
 El comprendido entre el Royo y el Puente Viejo, pasando por las calles de Floridablanca, Alameda de Colón, Plaza de Canalejas al Puente Viejo.
 Otro desde la Puerta de Orhuela al Puente Nuevo pasando por toda la Ronda de Garay.
 Otro desde el Puente Nuevo pasando por la calle de la Princesa a enlazar con la Plaza de González Coada.

Y otro que usa el Puente Viejo con la Puerta de Castiella con dos travas, una de ida y otra de vuelta.

Se ha indicado la conveniencia, por parte del Ayuntamiento de Murcia, de una ronda que partiendo de la Puerta de Orhuela a la Puerta de Castiella ponga en comunicación las cuatro carreteras principales que se sitúan a Murcia.
 El señor Tamarrít permanecerá en Murcia varios días para ultimar el estado de estos proyectos y enviarlos a la dirección del Circuito de Firmas especiales.
 Terminó manifestándonos el señor Tamarrít que dentro de breve tiempo como el asunto es de suma urgencia se comenzarán las obras de adjuvino que dicte la superioridad.

Información municipal

La construcción de una Gran Vía a la estación de Murcia Zarache. Al recibir el señor Bastista a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del ingeniero jefe de la Sección de Ferrocarriles del ministerio de Obras públicas don José Lora Marín.
 El señor alcalde habló con el señor Lora Marín sobre los proyectos que se tienen para construir una Gran Vía que ponga a Murcia en comunicación con la nueva estación de ferrocarriles de Murcia a Caravaca.
 Dichas vías se abrirá seguramente apropiándose por el Estado y a su cargo el Colegio de Jesús y María.
 También se abrirán otras vías por las calles de la Aurora y Pasos de Santiago para descongestionar el tráfico en la parte Norte de Murcia donde es necesario un ensanche.
 Terminó diciendo el alcalde a los periodistas que el señor Lora Marín volverá dentro de unos días a Murcia para seguir el estado de estos proyectos a fin de que bien pronto puedan ser una realidad.
 Lea usted EL LIBERAL

El concurso de cátedras

Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que durante la mañana se había dedicado al despacho de los asuntos de trámite y recibido algunas visitas.
 Terminó diciéndonos que el miércoles a las doce de la mañana se celebrará la apertura de pliegos para el concurso de cátedras personales y que hasta la fecha se habían presentado en la oficina correspondiente tres pliegos.

En el Ateneo

Un acto contra el fascismo y la guerra

11, a las 6 t.
 Madrid.—En el Ateneo se celebró un acto contra el fascismo y la guerra en el que tomaron parte los señores Osorio y Gallardo padre e hijo, Jiménez Asúa, Marley Barbusse y la escritora laborista inglesa Helen Willington.
 El señor Marley, vicepresidente de la Cámara de los Lores pronunció un discurso invitando a los obreros manuales a aliarse contra la guerra y el fascismo.
 El nuestro escritor Barbusse combatió el fascismo y puso de relieve que en las prisiones de los campos de concentración hay decenas de miles de detenidos.
 Luego hablaron Recasón Siches y Jiménez Asúa.
 Se nombró un comité presidido por Jiménez Asúa con Osorio y Gallardo, Amorico de Castro, Ruiz-Forné, Botella Asensí, Balbontín, Recasón, Bunnés, Villanueva y Sánchez Romá contra el fascismo y la guerra.
 Lea usted EL LIBERAL

Diputación provincial

El señor Palazón a los periodistas les manifestó que durante la mañana se había dedicado al despacho de los asuntos de trámite y recibido algunas visitas.
 Terminó diciéndonos que el miércoles a las doce de la mañana se celebrará la apertura de pliegos para el concurso de cátedras personales y que hasta la fecha se habían presentado en la oficina correspondiente tres pliegos.

En el Ateneo

Un acto contra el fascismo y la guerra

11, a las 6 t.
 Madrid.—En el Ateneo se celebró un acto contra el fascismo y la guerra en el que tomaron parte los señores Osorio y Gallardo padre e hijo, Jiménez Asúa, Marley Barbusse y la escritora laborista inglesa Helen Willington.
 El señor Marley, vicepresidente de la Cámara de los Lores pronunció un discurso invitando a los obreros manuales a aliarse contra la guerra y el fascismo.
 El nuestro escritor Barbusse combatió el fascismo y puso de relieve que en las prisiones de los campos de concentración hay decenas de miles de detenidos.
 Luego hablaron Recasón Siches y Jiménez Asúa.
 Se nombró un comité presidido por Jiménez Asúa con Osorio y Gallardo, Amorico de Castro, Ruiz-Forné, Botella Asensí, Balbontín, Recasón, Bunnés, Villanueva y Sánchez Romá contra el fascismo y la guerra.
 Lea usted EL LIBERAL

Sobre una campaña

Aguilas ofrece la realidad de un pueblo que no tiene mendicidad callejera

En Aguilas, no hay mendicidad callejera y por si de algo pueden servir las normas seguidas por este pueblo, en el asunto que tanto ha interesado a la primera autoridad de la provincia y que fue iniciado por este periódico, vamos a exponer lo que en Aguilas se hace.

Tiene este pueblo un Establecimiento benéfico que se llama Hospital de Caridad, y con ese nombre y bajo aquel techo funcionan las organizaciones siguientes: Hospital, Asilo de Ancianos y Comedor Popular. En esas tres dependencias se recibe absolutamente a todos los necesitados de Aguilas, sin otra recomendación que su verdadera pobreza.

Es decir, que en Aguilas, los que concurren al Comedor, los asilados y hospitalizados, tienen todos los servicios absolutamente gratis, siendo el promedio de asistencia: Al Comedor Popular, en que comen dos veces al día, unas doscientas cincuenta. En el Asilo, unos treinta. Hospitalizados, de cuatro a seis, y además los treinta o cuarenta que diariamente reciben asistencia médica y cuya importancia de la enfermedad o herida les permite salir y aún trabajar. Y todo esto, no nos cansamos de decirlo, completamente gratis.

Para saber si son verdaderos necesitados, los que concurren al Comedor, se sigue el siguiente procedimiento: dar de comer a todo el que llega, y si se repite su asistencia más de dos días, se hace un informe que de resultar positiva la pobreza, sirve para facilitar un carnet que le permita continuar comiendo. Informe que se hace por la Junta del Patronato con minuciosidad y el asesoramiento de las autoridades si es preciso.

Si el solicitante pretende asilarse, viene la previa información de su situación económica, y lo mismo si hay que hospitalizar a enfermos o heridos. Claro es que lo heridos se admiten siempre sin perjuicio de estudiar su situación económica por si le permitiera abandonar la estancia.

¿Recursos con que cuenta este Establecimiento? Diputación, seis mil pesetas en este año. Ayuntamiento, efesivas con algún retraso, otras seis mil. Suscripción voluntaria, unas siete mil. Y a rifa de los "Iguales", unas treinta mil. Total, en números redondos: unas cincuenta mil pesetas anuales.

Por tanto, con esas cincuenta mil pesetas, se atiende gratuitamente a todos los necesitados que Aguilas y otros pueblos cercanos producen, pudiendo asegurarse que sin mendicidad callejera, los más desvalidos comen por lo menos dos comidas calientes diarias. Tienen cama limpia y esmerado servicio, los enfermos o heridos.

El Patronato que gratuitamente atiende estos servicios con gran esmero y cuidado, está compuesto de un presidente nato (el alcalde), uno efectivo, dos vocales concejales que elige el Ayuntamiento, y siete vocales más que en unión del presidente efectivo eligen el pueblo; los que ofrecen su cooperación con esas siete mil pesetas anuales de suscripción voluntaria.

Esto es lo que hace un pueblo de unos dieciséis mil habitantes, y esto es a mi entender, lo que pueden hacer todos los pueblos que poseen, proporcionalmente, mayores ingresos. Solo falta que en cada pueblo haya diez personas capaces de suscribir un poco por los necesitados, y de esas, en Murcia debe haberlas por cientos y aún por miles. Y esto es lo que en estas fechas apuntaba el señor gobernador al referirse a la Tienda-Asilo.

En Murcia, y en cualquier pueblo de la provincia, se puede realizar el milagro contando como se cuenta con la mejor voluntad de la primera autoridad de la provincia y diez personas en cada pueblo que de ello se preocupen. Y si algo falta la experiencia de este Patronato se ofrece gustosamente.

M. MIRAS ESCOBAR

En Hollywood la maquilladora escribir es temible rival de la Cámara

A las muchachas que aspiran a entrar en los estudios cinematográficos les recomiendo que aprendan en primer lugar la «taquimecanografía». Esta es un efesivísimo medio para facilitar la carrera de «figurantista» de películas.

En otros tiempos no lejanos era al contrario, las «colas» de aspirantes a figurantes eran larguísima. A qué es debido esto? El eslogan económico que solo se obtiene con un trabajo permanente, es más

atractivo que el de figurante. Es menos fascinador pero más positivo.

Afirmar los directores de los departamentos de taquimecanografía que toda taquimecanografía que se hace en una casa editora de películas, tiene mucha más oportunidad de alcanzar el puesto de estrella que la joven que se dedica a trabajar de extra. Con esto se explican las listas de aspirantes a ingresar de taquimecanógrafas en las casas editoras de películas se cuentan por millares.

Las taquimecanógrafas tienen una gran facilidad para poder llegar a actuar ante la cámara; tiene la envidiable oportunidad de aprender muchas de las intrincadas fases que entran en la producción de películas; porque el trabajo es además constantemente variado en provecho suyo; un día trabaja con una argumentista, otro con un perito en efectos sonoros, otras semanas con directores, técnicos y altos empleados, abriéndose paso en las carreras de secretaría, director de películas, argumentista y editora de películas.

La editora de «Unidos en la ven-

ganza», Eda Warren, de su modestísimo empleo en el departamento de taquimecanografía de la Paramount, llegó a ocupar el alto puesto de que hoy disfruta. Agnes Brand Leahy, que hoy se destaca por su talento en las películas contemporáneas, tuvo a su cargo la adaptación al cine de la novela «Cecilia por zara», de la que son protagonistas Clark Gable y Carole Lombard.

También Dorothy Arzner, directora del film Paramount «Taya para siempre» es otra joven que entró en el estudio de taquimecanografía. Tal como hoy están las cosas, el futuro de una figurantista es menos halagüeño para conseguir fama en los estudios, pues cada día es más difícil ganarse el sustento en trabajo de «ambiente».

T. JARA NAVARRO

Del incendio de la Fábrica de Curtidos de Lorca UNA CARTA

Con motivo del incendio ocurrido el día 31 de mayo último en la Fábrica de Curtidos de don Pedro Lorca de Lorca, hemos tenido el gusto de leer la carta que a continuación transcribimos:

«Lorca 26 de Junio de 1933. Señor Director de la Compañía de Seguros «PLUS ULTRA» Madrid

Muy señor mío: Me es muy grato dirigirme a Vd. para notificarle mi agradecimiento por la rapidez que han observado en la liquidación del siniestro ocurrido en esta Fábrica de mi propiedad cuya póliza número 21.951.689 fué emitida con fecha 15 de febrero del año en curso.

También he de hacerle resaltar la actividad demostrada por su administrador don Pedro Navarro, de Murcia, que con la colaboración de los Agentes locales don Francisco Montalván y don Liberato Albrova han contribuido de una manera eficaz para la pronta resolución del referido siniestro.

Autorizo a esa digna Dirección para que haga de la presente el uso que crea por conveniente, aprovechando gustoso esta ocasión para ofrecerme de Vds. con la consideración mas distinguida, su affmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Lorca».

Triunfo de un murciano

Ha regresado de Madrid, después de obtener un señalado triunfo en reidas oposiciones para el ingreso en Sanidad Militar, el joven doctor en Medicina, don Tomás Romero Sánchez, a quien felicitamos por su brillante carrera, así como a toda su familia, en particular a su padre don Tomás, maestro nacional de San Javier.

Exploradores

Suscripción para el XVII campeonato de España

D. Diego López Taero, 25'00; don Antonio Pascual Murais, 25'00; don Antonio Moxó Raano, 25'00; Tiro Nacional, 10'00; don Dionisio Alcazar Mazon, 10; don Manuel Clavel Esteve, 10; don Elias Sánchez, en memoria de su esposa don Enrique Meseguer, 10'00; don Manuel García, (Hotel Amal) 10'00; don Andrés Gabardo, 5'00; don J. Jesús Trigueros Molins, 5'00; don Antonio Zamora Martínez, 5'00; D. Juan Diego Selgas Taero, 5'00; don José Jiménez, 5'00; don Agustín Monterverde, 5'00.

Total, 155'00 Los donativos se reciben en el domicilio del tesorero don Antonio Arnaldos, y en el despacho de don Enrique de la Clerva.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 11 de julio de 1933

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Madrid, etc.

PREMIOS PEQUEÑOS

Large table with columns: Unidad, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil. Lists various prize amounts and winning numbers.

685 248 277 284 705 400 167 800 719 625 982 606

Table with columns: Veintimil mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Treinta mil, Treinta y dos mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y seis mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y dos mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y seis mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil,八十 mil,八十 y dos mil,八十 y cuatro mil,八十 y seis mil,八十 y ocho mil,八十 y nueve mil,九十 mil,九十 y dos mil,九十 y cuatro mil,九十 y seis mil,九十 y ocho mil,九十 y nueve mil, Cien mil.

La venta de tóxicos Se detiene a un vendedor clandestino

Madrid.—En la calle de Misenero Romanos fué detenido esta mañana por la Policía, Alfonso Romero Fernández, que se dedicaba al tráfico de estupefacientes. Se le ocupó una gran cantidad de cocaína.

Las obras complementarias de la estación de Mula

Ayer tarde, el ingeniero señor Lorea celebró una reunión con los concejales señores Hernández Román, López de Molina, Rubio y García Alemán y el arquitecto municipal con objeto de estudiar, sobre el plano de Murcia, las obras que interesan realizar para comunicar la capital y pueblos vecinos con la nueva estación del ferrocarril de Mula.

Según las manifestaciones que el señor Lorea hizo, parece que el Estado se halla dispuesto a hacer la apertura de varias rutas para comunicar los caminos de Espinardo y Churra con la estación y facilitar el transporte de mercancías.

En cuanto a la avenida que ha de comunicar Murcia con dicha estación, fueron estudiados varios proyectos, coincidiendo todos en que la más factible y conveniente es la de la prolongación de la calle de Fermín Galán.

Dentro de quince días vendrá Murcia un ingeniero del ministerio Obras públicas para estudiar el plano y hacer los proyectos.

NOTICIAS

El domingo recibió las aguas del bautismo la niña que hace pocos días dió a luz doña Amelia Ruiz Capel, joven esposa de nuestro estimado amigo don José Alarcón.

Se le impuso el nombre de Antonia y fué apadrinada por el industrial de esta plaza don Antonio Martínez Sala y su bondadosa señora doña Carmen Sánchez Hernández.

Recibian nuestra felicitación los padres de la nueva cristiana y sus abuelos don José Ruiz Ballesta y doña José Alarcón Costa.

Por doña Aurelia Aizman, viuda de López y su hijo el oficial del Banco Hispano Americano don Manuel, y para su hijo y hermano el director del Banco Hispano Americano don Julián don Joaquín López Alcazar, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Remedios Segado López, hija del que fué en vida don Antonio Segado Nieto.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando concertada la boda para fecha próxima.

Felicitamos a los futuros esposos y respectivas familias.

Estadísticas del segundo trimestre del año corriente de los servicios efectuados en la Casa de Socorro, de Murcia:

Asistencias de urgencia en el Establecimiento, 1.085. Consultorio (curas y consultas), 2.389.

Asistencias de urgencias a domicilio, 7. Total, 3.481.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (129)

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Estuvo junto al manifiesto, sin haber encontrado a doña Estrella. Luego fué al sitio donde su oriado había visto a Ferrán. Retrocedió y recorrió distintos senderos. Por fin el diablo lo llevó hacia el lugar donde se encontraban su esposa y don Guillén. De repente se detuvo, porque oyó rumor confuso de voces. Miró a uno y otro lado. Otra vez avanzó. Nerviosos palidez cubrió su rostro, que se contraía violentamente. Fulgor siniestro empezó a brillar en el fondo de sus pupilas. Por segunda vez se detuvo. Era muy espeso el follaje en aquel sitio; pero aunque con dificultad y confusamente pudo distinguir el bulto de un hombre que hablaba con su esposa. ¿Qué debía suceder? No había salvación posible para don Gui-

llón de Castro ni para su infeliz y virtuosa hermana.

CAPITULO XVII

Una escena terrible

Ni don Juan ni ningún hombre hubiera necesitado más pruebas para condenar a doña Estrella.

La verdad es que todas las apariencias probaban que había olvidado sus deberes de esposa.

Aunque no se tuviesen en cuenta sus antecedentes, lo que estaba sucediendo era bastante para hablar contra la infeliz.

Allí estaba con un hombre. Hablaban con vehemencia, se estrechaban las manos y hasta se abrazaban.

¿Qué debía sentir el señor de Ramales? No es posible concebirlo. A su cabeza sifuyó toda la sangre. Por algunos momentos huyó la luz de sus ojos.

Temblaban sus manos a impulsos de la ira más reconcentrada. Su rostro se tornó livido y se desfiguró. Corrientes de fuego se escapaban de sus ojos.

Aquella situación no podía tener más que un desenlace, porque don Juan necesitaba desahogar su justa cólera, vengar la gravísima ofensa y poner a salvo su honor.

Y cuando vio que el hombre que lo ofendía era precisamente el asesino de su hermano, tendría un motivo más para aniquilarlo.

¿Revelarían los dos hermanos el secreto? No, pues antes consentiría don Guillén morir.

Además no era posible que el iracundo arrebatado del señor de Ramales diese lugar para que se defendiesen de ningún modo aquellas infelices criaturas.

Debemos ser justos y reconocer que cualquier hombre digno y celoso de su honra hubiera hecho lo mismo que don Juan.

Antes habían sido exagerados sus celos, y con su desconfianza había ofendido a su esposa; pero aquella mañana la situación no era igual, pues ya tenía pruebas, y por consiguiente era justo al acusar y al querer castigar y vengarse.

Impulsado por el vértigo espantoso que lo trastornaba profundamente, corrió y llegó al sendero donde los dos hermanos se encontraban.

La escena que entonces tuvo lugar no es describible.

Doña Estrella exhaló un grito. Rogió sordamente don Guillén. Sin reflexionar, obedeciendo al instinto de conservación, el hijo de don Andrés se alejó rápidamente y atravesó la esplanada; pero vió que lo seguía don Juan, empujando la puerta de la casita y entró con la esperanza de encontrar una salida por las ventanas del lado opuesto, ganando así algunos minutos que le bastarían para huir y desaparecer.

No pudo asegurar la puerta, porque no tenía llave ni cerrojos.

Pronto debía sufrir un desengaño, pues

veía que todas las ventanas tenían fuertes rejas y que no le quedaba más recurso que hacer frente al enemigo.

Sabia muy bien don Juan que el supuesto amante no podía salir sino por la puerta, y cuando lo vió refugiarse allí, detúvose y exclamó:

—¡Ah!... Ya no puede irse.

Doña Estrella quedó inmóvil como una estatua.

Su rostro pareció el de un cadáver. No hubiera podido decir lo que en aquellos momentos sentía.

Nunca tuvo tanta necesidad de la rara energía de su espíritu privilegiado.

Como si de repente hubiera recobrado la calma, el señor de Ramales acercóse poco a poco a su esposa, fijó en ella una mirada ardiente y penetrante.

Ya tenía la seguridad de que se vengaría porque el seductor no podía irse.

La calma aparente de don Juan era mucho más terrible que su cólera.

Ni una sola palabra pronunciaron. Inclinaba la infeliz joven la cabeza y fijaba en el suelo la mirada.

Ya no corría el llanto por sus pálidas mejillas. Pasaron algunos minutos, que fueron siglos de agonía para doña Estrella. Por fin el señor de Ramales rompió el silencio para decir con voz ronca: —¡Mujer liviana! —Eso no—replicó vivamente doña Estrella. La cabeza levantó y fijó una mirada profunda en su esposo. —¡Por Dios vivid!... ¡Intentaréis añadir ahora la burla a la ofensa? —Caballero...

—¿Qué habéis hecho de mi honor, qué habéis hecho? —Limpio está... —Desdichado...—gritó fuera de si el caballero.

Y por un brazo asió a su esposa y la sacudió brutalmente. Hizo la infeliz un gesto doloroso. Elevó al cielo una mirada de súplica desgarradora.

—¡Allí está!—dijo el señor de Ramales, señalando hacia la casita—¡allí está el ladrón de mi honra.

—¡Dios mío!... —¡Dios mío! ahora, mujer criminal!—dijo.

La cabeza volvió a inclinarse hacia la dama. Sus fuerzas disminuían. Sentíase desfallecer.

—No—añadió el caballero—no podéis castigarme.

—Por Dios, por la sagrada memoria de mi padre os juro... —¡Eso maldito!... —¡Sí, con la conciencia tranquila.

—¡Perjura también!... Es verdad, ya lo habéis sido... ¿qué importa una vez más? —Me ofendís, don Juan.

—Os ofendéis vos misma con vuestra liviandad; os ofendéis al manchar vuestro honor, que es también el mío.

—No y mil veces no.

—Os he visto con ese miserable, que otras veces se ha introducido en este bosque para veros, y si he llamado y devorado la piel de mi amargura, si he dominado los impulsos de mi cólera y de mi profunda indignación, ha sido para esconder hasta que con pruebas evidentes no quedase ni la más leve duda. Así podré castigaros, así, con la

Sucesos

Una caída fatal

El niño José Belobí Batza, de 3 años de edad, tuvo la desgracia de dar ayer una caída en su domicilio...

Un atropello

Ayer fué atropellado por un automóvil, en el Panteón Viejo, el niño Francisco Gómez Córdoba, de 13 años de edad.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreciaron erosiones en ambas rodillas y en la cadera derecha, de carácter leve.

Un robo en Santa Lucía

En Santa Lucía, en un taller de fundición situado en la calle del Raso, propiedad del vecino de dicho barrio, Antonio Huerta Cervantes...

El robo se produjo en la madrugada de ayer, cuando el propietario se encontraba durmiendo en su habitación...

ción de Vicente Martí Valle, de 22 años, casado, natural de Castellón de la Plana y vecino de Santa Lucía.

El detenido negó ser el autor del robo; pero como se notase en él cierta vacilación, la Guardia civil procedió a comprobar una huella del pie derecho que se observaba en el despacho del establecimiento...

Detenición del autor de unas heridas

La Guardia civil de Santa Lucía detuvo a Juan Ruiz García, de 54 años, autor de las heridas que padece Francisco Gálvez Gonzalo, de 57, que se las produjo en ríña y de las que fué curado en el Hospital de Caridad de Cartagena.

Daños en un automóvil

A la Guardia civil de Archivel, se presentó el dueño del automóvil de la matrícula de Murcia, núm. 1.738, el que denunció que en el kilómetro 83 de la carretera de Puebla de Don Fadrique a Caravaca, su coche había sido atropellado por un camión al pretender éste cruzar a un cruce, rompiéndola una rueda delantera, la dirección y varias balizas, daños que calcula en una importante cantidad.

La Guardia civil detuvo al chófer conductor de la camioneta e instruyó el correspondiente atestado que pasó a la autoridad judicial. Sustracción de una rueda. Diego Martínez García ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que del camión número 7644, de esta matrícula, que conduce, le habían sustraído en la plaza de San Agustín una rueda que valora en cuatrocientas pesetas.

ciado en la Comisaría de Vigilancia que del camión número 7644, de esta matrícula, que conduce, le habían sustraído en la plaza de San Agustín una rueda que valora en cuatrocientas pesetas.

Vendedor de lotería denunciado

Don Francisco López Maté, administrador de la Lotería de la plaza de Camacho, ha denunciado al vendedor ambulante de lotería José Martínez Aguilar, el cual ha desaparecido llevándose seis billetes del sorteo de ayer, cuyo importe es de doscientas cuarenta pesetas.

La vida en Madrid

Un escrito de la Federación Patronal

Madrid.—La Federación Patronal madrileña ha dirigido un escrito al Gobierno en el que protesta de los repetidos atentados contra los patronos, y se pide se tomen medidas para evitarlos.

En el escrito se recuerda que el ministro de la Gobernación, a raíz del asesinato del señor Caravaca en Sevilla dijo que estos sucesos no volverían a repetirse, y que sin embargo se han seguido registrando los actos violentos.

El escrito termina pidiendo la adopción de medidas enérgicas para evitarlos, no sólo por el daño inmediato que causan a los autores, sino también por los daños que las consecuencias producen en los intereses generales.

EL LIBERAL

Información regional

MOLINA

Festival artístico

En el Teatro Vicente de este pueblo se celebró el pasado sábado en la noche un festival artístico que dejará perdurable recuerdo entre asistentes.

Una compañía de jóvenes aficionados puso en escena la popular y salacísima zarzuela del maestro Fernández Caballero «Los aparecidos» y la representación resultó tan acertada y excelente que sus intérpretes escucharon justas ovaciones y merecidas alabanzas del público que a ella asistía.

Todos los actores desarrollaron una labor admirable. Joaquín Gómez Leandro, Juan Sánchez Meseguer, Janselmo Breis Flores, Antonio Planes, Juan Martínez Muñoz, Domingo Rex Alarcón, Antonio Hernández, Antonio Franco, Fernando Breis y las niñas Antonita Breis, Victoria Flores, Antonia Rabada, Celas Garro, María Luisa Montiel, Teresita Gómez, Anita Cano, Antonia Campoy, Lolita Flores, Pepita y Conchita Garro y Remedios Hernández pusieron la mejor voluntad y el mayor entusiasmo en su trabajo, contribuyendo a conjuntar la representación en la forma halagüeña que apreció la concurrencia.

Merece párrafo aparte la excelente tiple mariposa Lolita Ferrer. Venía esta simpática artista precedida de la mejor fama y podemos asegurar que no defraudó la expectativa que en torno a su figura se había producido.

Lolita Ferrer es una tiple de excepcionales facultades para la que el arte lírico nacional reserva un puesto en la cumbre si tiene la voluntad necesaria para desarrollarlo sin desmayo el penoso esfuerzo que, inevitablemente, realizan todos los triunfadores.

Posee una voz extensa y armoniosa, canta con gusto, matiza con arte, se mueve en la escena con elegancia y vocaliza perfectamente hasta en los momentos más agudos del canto.

Puede decirse que boró su papel de «Tonica» y la partitura encontró en ella feliz intérprete, siendo ovacionada en todos los números y viéndose precisada a repetir algunos ante las demostraciones de entusiasmo del auditorio.

Como final de fiesta Lolita Ferrer y el excelente tenor Antonio Ferrer, que merece también toda clase de elogios, cantaron en dúo y varios números de concierto que fueron acogidos con entusiastas ovaciones.

La velada, como decimos, perdurará en el recuerdo de cuantos la presenciaron. Reciban todos los artistas que en ella tomaron parte, muy especialmente la señorita de Ferrer, nuestra sincera y efusiva felicitación.—C.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 10 de Julio de 1933. Pantano de la Foz de Arriba: Embalse, 54.072.136 metros cúbicos; desagüe, 1.213.402 metros cúbicos.

Pantano del Talavá: Embalse, 41.190.064 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijano: Embalse, 19.628.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 13.045.150 metros cúbicos; desagüe, 85.158 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 3.710.810 metros cúbicos; desagüe, 20.934 metros cúbicos. Murcia 11 de julio de 1933

FINANCIERAS

BOLSA

Optimización del día 11. Interior, 4 por 100... 00 00. Amortizable 4 por 100... 00 00. Amortizable 5 por 100... 00 00. Banco de España... 000 00. Tabasco... 000 00. Francos franceses... 46 95. Libras... 39 80. Dólares... 8 46. Liras... 63 63. Francos suizos... 232 37. Francos belgas... 000 00.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 12 de Julio de 1933.—Miércoles.—San Juan Gualberto, abad y confesor.—San Félix, mártir.—Santa Marciana, virgen y mártir.—Santa Epifania.

La Misa y oficio divino de San Juan Gualberto, abad, con rito doble y color blanco.

Mis de Julio.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y apostol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho de la noche.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

VELA Y ALUMBRADO

Se describe con Misa resada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde. Día 12.—En San Antolín. Día 13.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

—En Repetidores.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa resada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. MADRID, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32. ALBACETE, Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA, Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Alivie estos Pies Ardientes = en 3 minutos Un sistema nuevo y fácil. Si sus pies arden y se hinchan, los callos le atormentan...

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas "EVANTE" GRUPOS ELECTRO-BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

HEMORROIDES ELECTROCOAGULACION operación que permite seguir comiendo y atender a sus ocupaciones habituales. INSTITUTO CLINICO ELECTRO-RADIOLOGICO. Plaza de la Cruz, 3. Dirigido por el doctor García Pérez, ex-ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología Médica, en la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta: 5 pesetas

BAÑOS DE SOL Señora: Si su niño está farto de vida, de energía, o está retrasado en su desarrollo, existe un método por el cual recobrará la vida y el esplendor que hoy le faltan. Las Radiaciones Ultra-Violetas, a la vez que un tratamiento médico racional, le harán que su vida sea exuberante. Una instalación modelo de esta clase, es el Instituto Clínico Electro-Radiológico. HORAS: DE 10 a 13 Abono de 10 sesiones 100 ptas. Lea usted todos los días EL LIBERAL

¡Cada día Mas Joven! Pruebe V. esta receta esta misma noche. Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas que dan desaparecen, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil. La ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de la arruga y de que se marchite la piel, es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas sustancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto, del Doctor Stejskal de la Universidad de Viena. Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el «Biocel» principio activo de las células vitales está mezclado ahora con la crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, la famosa crema prusiana, Empléandola, una piel marchita y avieja puede al momento rejuvenecerse rápidamente.—La textura descolorida se vuelve clara y fresca. Pruebe V. el Alimento del cutis Tokalon al Biocel, esta misma noche. Mañana por la mañana verá encontrar Vd. una diferencia aombrosa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá Vd. por lo menos diez años más joven. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasas, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 250, tamaño grande, y Ptas. 175, tamaño pequeño.

REGIMIENTO ARTILLERIA LIGERA N.º 6. Debiendo de contratarse la compra del estanco por cuenta del ganado del Regimiento, se hace público para el que lo desee adquirir solicite en pliego cerrado al Primer Jefe del Regimiento antes del día 8 del próximo mes de agosto en que termina el plazo. Para detalles del contrato se puede pedir informes en la Majería del Regimiento. El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El Comandante Mayor, Antonio Berdoñas.—V. V. V. El Teniente Coronel Primer Jefe, Aguirre.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias. EL LIBERAL Dos ediciones diarias

condencia tranquila y con la fuerza de mis derechos incontestables, mataré a ese hombre y con su sangre limpiaré mi honor. —Caballero, lo que habéa visto. —No os molesteis en decir que las experiencias son engañosas, como me decía vuestro padre para defender al bastardo alevoso que asesinó a mi noble hermano. —Si, las experiencias... —Aquí estábais... —Es verdad. —Con vos hablaba un hombre. —No. —Ha huido al verme y allí se ha refugiado, sin duda con la esperanza de encontrar una salida y desaparecer, pero no tiene más salida que la puerta, y no saldrá con vida... Como todo el que es ruin, es cobarde... Ha huido porque le faltaba el valor para aceptar la responsabilidad de sus acciones, le faltaba el valor para defenderos, a pesar de que le habéa sacrificado la honra. —Escuchad y... —Silencio—interrumpió el señor de Ramales con tono imperioso y duro. Y luego añadió. —Testigo seréis de mi venganza. Vais a ver morir al que ha encendido en vuestro pecho una pasión criminal. Y si por uno de esos caprichos, de esas injusticias de la dea fortuna, ese hombre se defendiese y me matase, os maldeciré al exhalar el último suspiro y mi cadáver... —No, no—dijo doña Estrella con el acento del delirio. —Basta ya, porque la dishonra pesa so-

bre mí como una montaña de plomo... Venganza pide el ultraje, sangre pide mi honor. Y al pronunciar estas palabras, el señor de Ramales desnudó el acero. Había llegado el momento terrible. ¿Qué sucedería? Cuando don Juan vió a don Guillén acometerle sin escucharlo, y don Guillén tendría que defenderse y al fin correría la sangre y uno de ellos moriría. Doña Estrella dudaba. Lucha desgarradora y tenaz agitaba su espíritu. ¿Debía revelar el secreto? Nada conseguiría, pues al conjurar un peligro provocaría otro igual. Podría convencerse el señor de Ramales de que su esposa no había olvidado sus deberes; pero entonces pensaría que el hombre que allí se encontraba era el asesino de don Felipe, y como había jurado vengar a su hermano, no se detendría para cumplir su juramento. De todas maneras había de hacer lo posible don Juan para matar a don Guillén. El trastorzo de doña Estrella llegó al último grado. Quiso defender a su esposo; pero éste la rechazó con brutal dureza. La infeliz no quiso declararse vencida. Signó a don Juan. Conseguí asirlo por el ferruero. —¡Vive Dios!—gritó el señor de Ramales—dejadme si no queréis morir antes que vuestro cómplice. —Si, matadme—dijo la infeliz—, matadme y me haré el mayor de los beneficios. —No lo dudo, porque así no sufriréis el

tormento de vuestra conciencia que algún día se levantará terrible. —Detenedos. —Os escucharé cuando haya castigado al miserable que me ha ofendido. Doña Estrella se dejó caer de rodillas. —¡Madre mía, madre mía!—volvió a decir. —¡Por el infierno! —No os dejaré. —Viviréis para ver morir a vuestro amable. —¡En nombre de la justicia divina! —Yo la invocó para limpiar mi honor—interrumpió don Juan. Y con toda la fuerza de su desesperación, de su delirio, revolvióse para derribarlo y entrar en la casita. —Había conseguido salir don Guillén? No. Al entrar en la casita miró a todos lados. Desde el primer aposento, pasó a otro. Allí había una ventana, pero tenía reja. Fué a la inmediata habitación y encontró lo mismo. Recorrió en pocos minutos el interior del pequeño edificio y acabó de convencerse de que no tenía más salida que la puerta. Quedó inmóvil y cerró los ojos. Incluyó la cabeza y se oprimió las sienes. Luego exclamó. —¡Dios mío, ayudadme! Y volvió a colocarse junto a la puerta.

CAPITULO XVIII Lo que sucedió en la casita Don Juan de Ramales rechazó a su esposa tan brutalmente que la hizo caer. La infeliz exhaló un grito desgarrador. Se habían agotado sus fuerzas; pero instantáneamente recobró la energía, se revolvió y se levantó. Quiso correr tras de su esposo; pero no fué bastante su voluntad y quedó inmóvil. Su mirada se fijó con ansiedad aguijada, una ansiedad inconcebible, en el pequeño edificio que debía ser teatro de una sangrienta escena. —¡Abriáse los ojos de la joven como si fuesen a saltar de sus órbitas. Con creciente violencia latía su corazón. Apenas podía respirar. Su rostro parecía el de un cadáver. En vano intentaríamos pintar su sufrimiento. Don Juan, profundamente trastornado, ciego, loco, impulsado por el vértigo espantoso de su ira y de su sed de venganza, oprimiendo con mano convulsa la empuñadura de su espada, con los ojos injectados en sangre y encendidos con siniestro fulgor, lanzosa hacia la casita, llegó, empujando violentamente la puerta, que giró sobre sus goznes, y entró.

Detúvose. Miró a uno y otro lado. No vió a don Guillén. —¡Villano! ¡Cobarde!—gritó con voz ronca el caballero. Debía suponer que el desconocido se había refugiado en el último rincón de la casa. Entró en el inmediato aposento. Tampoco estaba allí el imaginario amante. Miró a la ventana, convencido de más y más de que tenía fuerte reja de hierro, por cuyos claros no podía haber más que el brazo de una persona. No se había ido por allí el desconocido. Pasó don Juan a la habitación inmediata. Le sucedió lo mismo que en las anteriores. Fué a la siguiente, que era la cocina. ¿Y el seductor? —¡Por el infierno!—exclamó desesperadamente el señor de Ramales. —Sospeché que su rival había salido al tejado por la chimenea; pero bien pronto se convenció de que no había sucedido así, pues en aquella abertura, por cierto bastante estrecha, había dos barrotes de hierro cruzados. ¿Dónde se había metido don Guillén? No había salido por la puerta, ni por las ventanas, ni por la chimenea. En el pequeño edificio no había desvanes, ni camaranchones, ni cuevas, ni ningún otro sitio donde fuese posible que se ocultase un hombre, y como tampoco había muebles, bastaba el primer golpe de vista para convencerse de que allí no se encontraba. ¿Qué debió sentir don Juan? No lo sabemos. Sus ideas fueron vagas y confusas.

Table with 2 columns: Temperature type and value. Max at night 14.0, Min 17.4, Evaporation 11, Wind 0.

Table with 2 columns: Telephone type and number. URBANOS 1130, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1696.

Las sesiones de Cortes

Ayer empezó la discusión del articulado de la ley de Orden Público

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Basteiro.

Ruegos y preguntas

A primeras horas de la tarde varios diputados formularon ruegos y preguntas de interés local.

El señor Muñoz de Lara se dirige al ministro de Agricultura para ponerle en antecedentes de la agobiadora situación en que se encuentran en Almería con la exportación de uva.

Le contesta el ministro de Estado quien da cuenta de las gestiones que se están haciendo.

Peticiones de amnistía

El señor Algara presenta una proposición incidental solicitando de las Cortes la concesión de amnistía general.

El presidente de la Cámara dice que, reglamentariamente, esta proposición no puede ser votada.

El señor Algara la defiende, diciendo que lo que desea es una amnistía que alcance a todos, tanto monárquicos como comunistas.

Interviene el señor Balbontín quien dice que no se debe admitir a los monárquicos porque a estas alturas se está preparando un golpe de mano.

Contesta el jefe del Gobierno, quien afirma que esta amnistía nada tiene que ver con las que la República lleva concedidas.

El Gobierno, sigue diciendo, no está dispuesto a hacer el jurgo a los enemigos de la República; a esos enemigos que cuando pierdan dicen que no vale. Cuando los sectores políticos se meten en ciertas aventuras es preciso que se metan dispuestos a perder. Hace falta jugaras algo.

Rectifican los señores Balbontín y Algara.

Este solicita que la proposición sea votada, pero el presidente se opone por no ser reglamentaria la votación.

La sustitución de las Comunidades religiosas

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del dictamen presentado a las Cortes por el cual se solicita la concesión de créditos necesarios para sustituir a las Comunidades religiosas en la enseñanza.

Después de discutir varios artículos, la Cámara da aprobación al dictamen.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas

Se pone a discusión el dictamen sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, interviniendo los señores Guerra del Río, Cid, Balbontín y otros.

El presidente suspende el debate y se pasa a estudiar

La Ley de orden público

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del proyecto de ley de Orden público, empezando en el articulado.

El ministro de Gobernación pronuncia un largo discurso justificando la necesidad de esta Ley, y haciendo un estudio comparativo entre esta y la antigua.

Martínez Barrios que en cuanto a lo que se propone respecto a la aplicación de multas no hay exageración. El Gobierno ha de dar toda clase de facilidades para que puedan ser pagadas.

También anuncia que el Gobierno admitirá cuantas sugerencias se le hagan encaminadas a perfeccionar el proyecto que debe ser aprobado por todos los sectores republicanos.

Interviene el señor Ortega y Gasset, quien dice que este proyecto que se ha traído a la Cámara recuerda a Primo de Rivera. Por esta razón yo me encuentro en este momento más separado que nunca del banco azul.

El señor Balbontín defiende una enmienda que ha presentado al artículo primero.

Rechaza en absoluto el proyecto y dice que de seguir así el Gobierno traerá una monarquía fascista.

También dice que tiene presentadas veinte enmiendas a este artículo y que piensa defenderlas según el alcance de sus fuerzas.

Agrega que al artículo segundo tiene presentadas cuarenta enmiendas y muchas más el tercero.

Por la Comisión contesta el señor Sánchez Covisa quien justifica la redacción del artículo primero.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Notas parlamentarias

La ratificación del convenio con el Uruguay

Madrid.—Desde las tres de la tarde estuvieron reunido en una de las secciones del Congreso los diputados por Galicia.

A la salida el señor Gómez Paratoha manifestó a los periodistas que en la reunión se había tratado de la ratificación del tratado comercial con el Uruguay gravísimo problema no solo para el Gobierno sino para las Cortes.

El criterio de la Comisión es el de que se debe ratificar el convenio pero los diputados gallegos exigían que así no suceda haciendo una obstrucción cerrada al proyecto. Se le comunicó el acuerdo al señor Casares Quiroga y está conforme con él.

Galicia entera está en pie, pero en pie de guerra.

En este convenio tan favorecido se ha quitado la palabra de nación más favorecida. El ministro de la Gobernación antes que diputado es gallego y así lo ha dicho aceptando una proposición incidental que con carácter de urgencia se ha de presentar en la Cámara para discutirse esta misma tarde, pues es preciso que este problema se resuelva inmediatamente. Es preciso que nos devolván o que nos acompañen los votos, pero sobre todo en el día de hoy que se resuelva porque es gravísimo el conflicto y no admite más demora que la de unas horas.

Defiende la proposición incidental el señor Senante y será discutido por todos los diputados gallegos incluido por el ministro de la Gobernación y de él podría surgir un conflicto político.

Minorías que se reuten

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso las minorías agraria y vasco-navarra.

En otra sesión se reunió la minoría radical.

En dichas reuniones se cambian impresiones sobre asuntos del momento.

Lo que dice Martínez Barrios

Martínez Barrios habló con un periodista del carácter del acto celebrado en Eibar.

—En principio, dijo el jefe de la minoría parlamentaria radical, el acto no tuvo otro carácter que el de un acto de afirmación republicana, y el de recaudar fondos con que aliviar la situación de los damnificados de Guipúzcoa por los últimos temporales.

Los jefes republicanos de aquella localidad, invitaron a los jefes republicanos de los partidos de izquierda, y al invitarme a mí y no poder yo asistir, rogó al señor Lara que me sustituyera. Luego, las circuns-

—Ahora ha comenzado la del apartado D, y creo que también se aprobará.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno tenía candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, a lo que Azaría les respondió.

—No lo sé. Yo, por mi parte, me limitaré a votar la papeleta que me den. Solo soy un diputado de la mayoría, y de los más disciplinados, aunque ustedes no lo creen.

—¿Cuándo habrá vacaciones parlamentarias?

—En septiembre, respondió el jefe del Gobierno. Ya se lo dije a ustedes hace unos días, y ustedes no me hicieron caso.

Lo que dice Domingo

Los periodistas preguntaron a Marcelino Domingo en los pasillos del Congreso si no había ampliación de lo tratado en el Consejo.

—Todo lo que en él se ha tratado, contestó el ministro de Agricultura, va en la nota oficial.

—¿Cuándo se ocupará el Consejo de ministros de las bases presentadas por los radicales socialistas?

—En una de las próximas reuniones.

—¿En el del viernes?

—Eso no lo sé.

—Es cierto que el Partido radical socialista presenta a la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales la candidatura de Albornoz?

—Sí. Es una de las candidaturas que tiene más simpatías. Y por mi parte daría algo por verlo elegido ya.

Lo que dice Giral

El exministro de Marina señor Giral celebró en el despacho de ministros de la Cámara una entrevista con el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron el motivo de la misma y Giral les

contestó que habían hablado de cosas de Acción republicana.

—¿De la candidatura del partido de Garantías constitucionales?

—En efecto.

—El candidato de ustedes, ¿es Albornoz?

—Albornoz lo presentan los radicales socialistas.

—¿Pero ustedes lo apoyan?

—Eso es.

Lo que dice Sol

Los periodistas hablaron con el exdirector general de Prisiones y destacado miembro del partido radical socialista señor Sol sobre la candidatura del partido de Garantías constitucionales.

—¿Cree usted en el triunfo del señor Albornoz?, le dijeron.

—Cree que será elegido, y lo siento, porque el partido perderá con ello un gran ministro y un excelente propagandista.

Una reunión de interés para Murcia

El diputado por Murcia y secretario de la minoría parlamentaria socialista señor Ruiz del Toro, reunirá en breve por encargo del ministro de Obras públicas a todos los diputados por Murcia.

En esta reunión se tratará de la construcción de obras públicas que beneficien a aquella provincia, tales como puentes, obras hidráulicas, carreteras y caminos vecinales.

Unos concursos de "Heraldo de Madrid"

11, a las 11 n.

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche las bases de un concurso que ha organizado con el propósito de divulgar las excelencias de las producciones españolas.

En este primer concurso ofrece tres premios: el primero de mil pesetas y los demás de quinientas para premiar los mejores artículos que se escriban sobre el arroz español.

A estos concursos seguirán otros también de interés.

El jueves en las Cortes

La elección de Presidente del Tribunal de Garantías

11, a las 6 t.

Madrid.—Han concluido los preparativos para la elección de Presidente del Tribunal de Garantías constitucionales. La votación se celebrará el próximo jueves y se hará por papeletas.

Tendrán que votar al candidato elegido 235 diputados. Si a la primera elección ninguno de estos tiene esa número se celebrará otra nueva votación y será proclamado el Presidente por mayoría.

En la misma sesión se elegirán los dos vocales que en representación de las Cortes han de actuar en tal alto Tribunal.

El resto de la sesión será para aplicar el «quorum» a las leyes pendientes de este requisito, de modo que la sesión de la tarde del próximo jueves será dedicada exclusivamente a las votaciones.

En la Prisión de Barcelona se amotinaron los reclusos

12, a las 3 m.

Barcelona.—El recluso de la Prisión Central José Mir, estuvo toda la tarde molestando a un centinela que estaba situado debajo de la ventana de su celda, al que insultaba y arrojaba piedras. El centinela le ordenó que se retirara de la ventana, y como no lo obedeciera hizo fuego contra él, en el momento en que Mir estaba una mano por la ventana.

El proyectil se la atravesó, y causó lesiones a otros reclusos.

La población pensó, al oír la detonación, se amotinó, y como el personal de guardia era impotente para reducir a los presos a la obediencia, acudieron fuerzas de asalto, que volvieron al orden a los pocos minutos.

En previsión de que se reprodu-

Advertisement for FLIT insecticide. Includes text: 'Mamá dice: "Sólo FLIT me satisface"', 'Ella asegura que ninguna polilla ni otro insecto resiste el FLIT', and an illustration of a child with a can of FLIT.

Large advertisement for 'LA MODA PRACTICA' magazine. Features the headline 'Para vestir bien', 'suscríbese a LA MODA PRACTICA', and illustrations of women in elegant dresses. Includes subscription details and a coupon.

Advertisement for FIMOL BUSTO. Includes text: 'Una noche de tos es suplicio y desesperación', 'FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS', and an illustration of a person coughing.

Advertisement for MURCIA PARK. Includes text: 'Hoy miércoles 2 secciones', 'Quería un millonario', 'Se necesita adquirir', and 'AYUNTAMIENTO DE MURCIA'. Includes details about a lottery and a contest.